

26656 - Actividades físicas de oposición y cooperación

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26656 - Actividades físicas de oposición y cooperación

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer y comprender las bases epistemológicas y psicopedagógicas que sustentan el tratamiento de las actividades físicas de cooperación y de oposición interindividual dentro del área de Educación Física en la Educación Primaria.
- Conocer diferentes fuentes de información y documentación bibliográfica que permitan la ampliación de este contenido disciplinar.
- Programar la intervención docente desde el área de educación física en la etapa de primaria en relación con las actividades físico-deportivas de cooperación y oposición interindividual.
- Elaborar actividades y situaciones de aprendizaje para el desarrollo de los diferentes contenidos de estas actividades.
- Adquirir los recursos prácticos necesarios para la enseñanza de las distintas actividades propias de la asignatura.
- Mostrar interés hacia la asignatura como primer paso para comprender la aportación de la materia al desarrollo de las competencias básicas.
- Mostrar una actitud reflexiva y crítica hacia la práctica docente.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura contribuirá en cierta medida al logro de las metas definidas para los Objetivos 3 y 4 principalmente.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante para superar esta asignatura deberá demostrar los siguientes resultados:

- Recopilar, aplicar y utilizar diferentes recursos relacionados con la didáctica específica (propuestas curriculares a lo largo de la etapa, situaciones de aprendizaje, metodología y evaluación) de las diferentes actividades de la educación física escolar.
- Diseñar situaciones de aprendizaje ajustadas a unas finalidades educativas concretas en un contexto determinado para cada una de las actividades planteadas.
- Conocer los fundamentos didácticos de cada actividad propuesta para llevarlos a la clase de educación física en educación primaria.

3. Programa de la asignatura

El programa debido a la variabilidad de recursos en los centros de la Universidad de Zaragoza se concretará al comienzo de cada una de ellas en los diferentes centros. Por lo tanto este temario es orientativo y solamente supone un ejemplo.

- Módulo introductorio a las actividades
 - Actividades con espacio común y participación simultánea, actividades de combate o lucha (judo, karate, esgrima, etc.).
 - Actividades con espacio común y participación alternativa, actividades con implemento.
 - Actividades de colaboración (acrosport, actividades deportivas sincronizadas, relevos, combas, etc.).
 - Aprendizajes transversales para la formación del docente (actividad física adaptada, promoción de la actividad física, etc.).
- A lo largo de los diferentes temas se abordará el trabajo de las orientaciones metodológicas y acción docente específica así

como una vinculación transversal con los saberes básicos del currículo de educación física en primaria.

4. Actividades académicas

La asignatura presenta diferentes estrategias metodológicas para desarrollar las competencias asignadas.

- Lección magistral (clases teóricas-expositivas, en gran grupo): presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Se combinarán las exposiciones del docente con la presentación de cuestiones, casos y situaciones educativas que impliquen al alumnado en un proceso de descubrimiento a través del cual pueda producirse el aprendizaje. En cada uno de los temas, el profesorado informará a los estudiantes de la bibliografía utilizada para su desarrollo.

- Técnicas grupales participativas: actividades de grupo en las que el estudiante asume la participación activa en su aprendizaje, como por ejemplo y entre otras: preguntas y respuestas, debates, panel con expertos, torbellino de ideas, estudio de casos, etc.

- Aprendizaje basado en problemas: realizar un proyecto de aprendizaje de acuerdo con los parámetros que se definan.

- Actividades académicas en pequeños grupos: actuaciones de seguimiento y control del desarrollo del trabajo de los alumnos relacionados con la asignatura en cualquiera de sus aspectos, en atención en pequeños grupos.

- Actividades de práctica motriz: participación en las propuestas de acción motriz que se propongan para el desarrollo de las actividades planteadas.

- Actividades no presenciales individuales/grupales: realización de actividades encaminadas al aprendizaje de los contenidos propios de la materia a través de la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. que culminen en el estudio y la apropiación de dicha documentación y contenidos.

5. Sistema de evaluación

El estudiante podrá optar por dos vías para ser evaluado y calificado: Modelo A o Modelo B.

Opción Modelo A.

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación y el cumplimiento de los diferentes requisitos de evaluación:

Resultados de aprendizaje	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación	Descripción de la prueba	Peso en la nota final
1	Mochila didáctica de vivencias y evidencias.	Recopilar, aplicar y utilizar en el 80% de las sesiones de la asignatura (ya sean de carácter teórico, práctico o teórico-práctico) las evidencias que se presenten en clase. Utilizar de forma estructurada y completa los recursos relacionados con la didáctica específica de las diferentes actividades de la educación física escolar.	Estas actividades de evaluación podrán contemplar: - documentos recopilatorios y de elaboración de las diferentes situaciones, ideas y trabajos expresadas en las sesiones - ejecuciones y aplicaciones prácticas - la recopilación de las vivencias de las sesiones	40%
2	Preguntas teórico-prácticas	Diseñar situaciones de aprendizaje de diferentes actividades, ajustadas al objetivo y contexto determinado.	Se realizará la prueba de evaluación mediante pruebas y/o preguntas teórico-prácticas, y que podrán incluir visualizaciones	30%
3		Conocer con claridad y pertinencia los fundamentos didácticos de cada actividad.		30%

			de vídeos y lecturas de diferentes publicaciones a realizar en la fecha determinada por los decanatos para el final de la evaluación continua y/o formativa.
--	--	--	--

Las pruebas de evaluación se podrán realizarse presencialmente y/o a través de plataformas virtuales como Moodle u otras. Para superar la asignatura en su modalidad continua, deberá superar con un 5 todas las pruebas de evaluación. Si la asignatura está dividida por módulos o partes, cada una de ellas deberá realizar la evaluación de cada parte y se realizará la media ponderada entre ellas. Esta concreción se dará a conocer al comienzo de la asignatura. Nota: Se guardarán las calificaciones vinculadas a los resultados de aprendizaje superados con anterioridad para la segunda convocatoria.

Opción Modelo B.

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación en las fechas habilitadas para ello por los decanatos de las Facultades:

Resultados de aprendizaje	Instrumento evaluación	Criterios de evaluación	Descripción de la prueba	Peso en la nota final
1	Preguntas teórico-prácticas y/o ejecuciones y aplicaciones prácticas	Utilizar de forma estructurada y completa los recursos relacionados con la didáctica específica de las diferentes actividades físicas de cooperación y oposición.	Estas actividades de evaluación podrán contemplar: - Prueba de evaluación mediante preguntas teórico-prácticas en la fecha determinada por los decanatos para el final de la evaluación global. - Ejecuciones y aplicaciones prácticas	40%
2	Preguntas teórico-prácticas	Diseñar situaciones de aprendizaje de diferentes actividades, ajustadas al objetivo y contexto determinado.	Pruebas y preguntas teórico-prácticas y que podrán incluir visualizaciones de vídeos y lecturas de diferentes publicaciones a	60%
3		Conocer con		

		claridad y pertinencia los fundamentos didácticos de cada actividad.	realizar en la fecha determinada por los decanatos para el final de la evaluación global.	
--	--	--	---	--

Para superar la asignatura en su modalidad formativa, deberá superar con un 5 todas las pruebas de evaluación. Las pruebas podrán ser presenciales o telemáticas a través de plataforma virtuales como Moodle u otras.

La evaluación y calificación de la prueba global, 5ª y 6ª convocatorias se registrarán bajo los mismos criterios y pruebas que la evaluación tipo B.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.